DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 3646
Número de Repertorio: 8329

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de Noviembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3646 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300410436	BARCIA TRIVIÑO MARCOS ANTONIO	CAUSANTE
1306300797	BARCIA VEINTIMILLA FATIMA YADIRA	COMPRADOR
1305475491	BARCIA VEINTIMILLA CARLOS ROLANDO	VENDEDOR
1304430042	BARCIA VEINTIMILLA RICARDO ANTONIO	VENDEDOR
1303586547	BARCIA VEINTIMILLA MARCOS RAFAEL	VENDEDOR
1300122981	VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2092307000	72040	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: viernes, 04 noviembre 2022

Fecha generación: lunes, 07 noviembre 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 3 5 1 0 0 4 8 P X 7 K 3 F

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 003-004-000038424

20221308003P02052

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308003P02052

ACTO O CONTRATO:	
	COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE OCTUBRE DEL 2022, (12:24)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300122981	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BARCIA VEINTIMILLA MARCOS RAFAEL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303586547	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARCOS RAFAEL BARCIA VEINTIMILLA
Natural	BARCIA VEINTIMILLA RICARDO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304430042	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BARCIA VEINTIMILLA CARLOS ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305475491	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARCIA VEINTIMILLA FATIMA YADIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306300797	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	62531.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308003P02052
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE OCTUBRE DEL 2022, (12:24)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTU RO CEVALLOS CHICA

2022	13	08	03	P02052

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y

DERECHOS Y ACCIONES

OTORGAN

LA SEÑORA LUZ ESTRELLA VEINTIMILLA VILLEGAS Y

LOS HEREDEROS DE MARCOS ANTONIO BARCIA

TRIVIÑO

A FAVOR

FATIMA YADIRA BARCIA VEINTIMILLA

CUANTIA: USD. $ 62.531,39

AVALUO: USD.$ 75.037,66

(DI 2 COPIAS)

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis (26) de octubre del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO**

PÚHBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA, comparece por una parte: **UNO.-** La señora **LUZ ESTRELLA VEINTIMILLA VILLEGAS**, ecuatoriana, de 85 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, uno, dos, dos, nueve, ocho guion uno (No. 130012298-1) de estado civil viuda, de ocupación jubilada, con domicilio en la ciudad de Manta, cónyuge sobreviviente del señor Marcos Antonio Barcia Triviño, quien comparece por sus propios derechos; El señor **MARCOS RAFAEL BARCIA VEINTIMILLA,** ecuatoriano, de 60 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cinco, ocho, seis, cinco, cuatro, guion siete (No. 130358654-7), de estado civil divorciado, de profesión médico, debidamente representado por su Apoderado General el señor **RAFAEL ASISCLO VELEZ MACÍAS**, ecuatoriano, de 50 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, siete, seis, seis, tres, siete, guion siete, (No. 130676637-7), de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en la ciudad de Manta, quién comparece por los derechos que representa; El señor **RICARDO ANTONIO BARCIA VEINTIMILLA,** ecuatoriano, de 56 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cuatro, tres, cero, cero, cuatro, guion dos, (No. 130443004-2), de estado civil soltero, de profesión ingeniero, domiciliado en la ciudad de Manta, quién comparece por sus propios derechos; El señor **CARLOS ROLANDO BARCIA VEINTIMILLA**, ecuatoriano, de 54 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cuatro, siete, cinco, cuatro, nueve, guion uno (No. 130547549-1), de estado civil casado, de profesión ingeniero, domiciliado en la ciudad de Manta, quién comparece por sus propios derechos; para efectos de

notificación los señores señalan su teléfono: 0985383852, correo electrónico: bacrol21@yahoo.com, dirección Montecristi, Urbanización Montecristi; y, **DOS.-** La señora **FATIMA YADIRA BARCIA VEINTIMILLA,** ecuatoriana, de 53 años, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, cero, cero, siete, nueve, guion siete, (130630079-7) de estado civil casada con el señor RAFAEL ASISCLO VELIZ MACIAS, de profesión ingeniera en Contabilidad, para efectos de notificación la señora señala su teléfono: 0988956910, correo electrónico: yadibarcia69@hotmail.com, dirección: Manta, Villas del Seguro; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones contenida en las siguientes clausulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa de Gananciales y derechos y acciones por una parte: La señora **LUZ ESTRELLA VEINTIMILLA VILLEGAS**, ecuatoriana, de 85 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, uno, dos, dos, nueve, ocho guion uno (No. 130012298-1) de estado civil viuda, de ocupación

jubilada, con domicilio en la ciudad de Manta, cónyuge sobreviviente del señor Marcos Antonio Barcia Triviño, quien comparece por sus propios derechos; El señor **MARCOS RAFAEL BARCIA VEINTIMILLA,** ecuatoriano, de 60 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cinco, ocho, seis, cinco, cuatro, guion siete (No. 130358654-7), de estado civil divorciado, de profesión médico, debidamente representado por su Apoderado General el señor **RAFAEL ASISCLO VELEZ MACÍAS**, ecuatoriano, de 50 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, siete, seis, seis, tres, siete, guion siete, (No. 130676637-7), de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en la ciudad de Manta, quién comparece por los derechos que representa; El señor **RICARDO ANTONIO BARCIA VEINTIMILLA,** ecuatoriano, de 56 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cuatro, tres, cero, cero, cuatro, guion dos, (No. 130443004-2), de estado civil soltero, de profesión ingeniero, domiciliado en la ciudad de Manta, quién comparece por sus propios derechos; El señor **CARLOS ROLANDO BARCIA VEINTIMILLA**, ecuatoriano, de 54 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cuatro, siete, cinco, cuatro, nueve, guion uno (No. 130547549-1), de estado civil casado, de profesión ingeniero, domiciliado en la ciudad de Manta, quién comparece por sus propios derechos. A quiénes para efectos del presente contrato se los llamará **"VENDEDORES"** y por otra parte la señora **FATIMA YADIRA BARCIA VEINTIMILLA,** ecuatoriana, de 53 años, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, cero, cero, siete, nueve, guion siete, de estado civil casada, de profesión ingeniera en Contabilidad, quien comparece

por sus propios derechos en calidad de **"COMPRADORA"**. Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** 2.1. Los señores **LUZ ESTRELLA VEINTIMILLA VILLEGAS,** y **MARCOS ANTONIO BARCIA TRIVIÑO**, mediante escritura de Compraventa con Mutuo Hipotecario celebrada con fecha viernes 09 de agosto de 1974 en la Notaría Tercera del cantón Manta, compraron al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, un bien inmueble consistente en un Terreno situado en la carretera a Portoviejo del cantón Manta y ciudad de Manta, de la parroquia Tarqui villa número DIECINUEVE-H. Cuyos linderos son: Norte: Carretera a Portoviejo, longitud diez metros cincuenta centímetros. Sur: Lote número Seis H, longitud de diez metros cincuenta centímetros. Este: Lote número veinte H, longitud treinta y un metros cero uno centímetros. Oeste: Lote número dieciocho H, longitud treinta metros noventa y dos centímetros. La superficie total es de: Trescientos veinticinco metros cuadrados, veinte decímetros cuadrados. Acto que fue inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha 16 de agosto de 1974.Posteriormente con fecha 20 de diciembre de 1995 en la Notaría Tercera del cantón Manta, se celebró la escritura de Cancelación de Hipoteca del bien inmueble, debidamente inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta, con fecha 29 de diciembre de 1995. 2.2. Con fecha 07 de abril del año 2001, falleció en la ciudad de Manta el señor **MARCOS ANTONIO BARCIA TRIVIÑO,** sin dejar testamento, por lo tanto, la cónyuge sobreviviente señora **LUZ ESTRELLA VEINTIMILLA VILLEGAS** y los herederos-beneficiarios señores **MARCOS RAFAEL, RICARDO ANTONIO, CARLOS ROLANDO** y **FATIMA YADIRA BARCIA**

VEINTIMILLA, realizaron la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante, acto que fue celebrado en la Notaría Segunda del cantón Manta con fecha 09 de agosto de 2022 e inscrita en el registro de la propiedad del cantón Mata, con fecha 20 de agosto del 2022.- **TERCERA: DECLARACIÓN.-** Los vendedores manifiestan bajo juramento, so pena de perjurio, que son hijos únicos y universales herederos del causante **MARCOS ANTONIO BARCIA TRIVIÑO,** por lo tanto no hay perjuicio a terceros, deslindando de cualquier responsabilidad al señor Notario Tercero del cantón Manta y al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta.- **CUARTO: COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes expuestos por una parte: La señora **LUZ ESTRELLA VEINTIMILLA VILLEGAS** cónyuge sobreviviente, y los señores **MARCOS RAFAEL, RICARDO ANTONIO** y **CARLOS ROLANDO BARCIA VEINTIMILLA,** herederos-beneficiarios, en calidad de **"VENDEDORES"** dan en venta real y perpetua a favor de la "COMPRADORA", señora **FATIMA YADIRA BARCIA VEINTIMILLA,** los derechos y acciones que poseen del bien inmueble, consolidándose la compradora como única dueña del Terreno situado en la carretera a Portoviejo del cantón Manta y ciudad de Manta, de la parroquia Tarqui villa número DIECINUEVE-H. Cuyos linderos son: Norte: Carretera a Portoviejo, longitud diez metros cincuenta centímetros. Sur: Lote número Seis H, longitud de diez metros cincuenta centímetros. Este: Lote número veinte H, longitud treinta y un metros cero uno centímetros. Oeste: Lote número dieciocho H, longitud treinta metros noventa y dos centímetros. La superficie total es de: Trescientos veinticinco metros cuadrados, veinte decímetros cuadrados.

El mismo que, en la actualidad se encuentra libre de gravamen.- **QUINTO: PRECIO.-** El precio pactado de mutuo acuerdo entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 62.531,39), valor que las partes lo estiman justo y cuyo equivalente en numerario ha sido recibido por los vendedores en cuotas prorrateadas en efectivo, a su entera satisfacción renunciando los "VENDEDORES" a todo reclamo posterior; El avalúo de esta escritura de compraventa de gananciales y Derechos y Acciones está dada por el avaluó establecido por la Dirección de avalúos, catastros y permisos municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta por **US$ 75.037,66 (SETENTA Y CINCO MIL CON TREINTA Y SIETE DOLARES CON 66/100).- SEXTO: ORIGEN LÍCITO DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA.-** Declara bajo juramento que los fondos que ha utilizados para la presente negociación tienen origen licito, verificable y no tienen relación con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte, distribución ni tráfico de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, ni de ninguna actividad contraría a la ley; en tal virtud asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto.- **SEPTIMO: ACEPTACIÓN.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la "COMPRADORA".- **OCTAVO: SANEAMIENTO.-** Los "VENDEDORES" quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien inmueble no

pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el Señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta y que se agrega como documento habilitante.- **NOVENO: AUTORIZACIÓN.-** Los "VENDEDORES" autorizan expresamente a la "COMPRADORA" para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **DECIMO: CONTROVERSIAS Y JURISDICCIÓN.-** Para los casos de controversias derivadas de la interpretación o ejecución del presente contrato, las partes renuncian a domicilio, aceptando como domicilio la ciudad de Manta, en efecto, aceptan someterse ante uno de los Jueces de competente del Cantón Manta.- **DECIMO PRIMERO: HABILITANTES.-** Se incorporan todos los documentos necesarios para la instrumentación del presente contrato, se deja constancia que el cobro de las alcabalas fue realizado tomando en consideración que es una compraventa de gananciales y derechos y acciones y que la parte compradora tiene valor proporcional del bien inmueble por ser también heredera y copropietaria. **LA DE ESTILO.-** Señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.- (Firmado) Abogada NATALY PARRAGA. Matrícula número: 13-2021-9 FORO DE ABOGADOS DE MANABI. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de

su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

LUZ ESTRELLA VEINTIMILLA VILLEGAS
c.c. 130012298-1

RAFAEL ASISCLO VELEZ MACÍAS
c.c. 130358654-7
Apoderado General
MARCOS RAFAEL BARCIA VEINTIMILLA

RICARDO ANTONIO BARCIA VEINTIMILLA
c.c. 130443004-2

CARLOS ROLANDO BARCIA VEINTIMILLA
c.c. 130547549-1

FATIMA YADIRA BARCIA VEINTIMILLA
c.c. 130630079-7

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARCIA TRIVIÑO MARCOS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
VELIZ MACIAS RAFAEL ASISCLO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 25 OCT 2022

CÓDIGO DACTILAR
E333312222
TIPO SANGRE O+
DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0404270623<<<<<1306300797
6910011F3210259ECU<NO<DONANTE7
BARCIA<VEINTIMILLA<<FATIMA<YAD

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
BARCIA
VEINTIMILLA
NOMBRES
FATIMA YADIRA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
01 OCT 1969
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA

CONDICIÓN CIUDADANIA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
040427062
FECHA DE VENCIMIENTO
25 OCT 2032
NAT/CAN
356313

NUI.1306300797

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No: 0009 FEMENINO

N° 26733763

CC N°: 1306300797
BARCIA VEINTIMILLA FATIMA YADIRA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

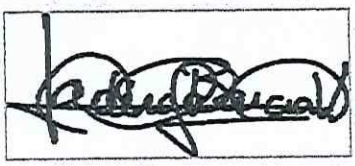

Número único de identificación: 1306300797

Nombres del ciudadano: BARCIA VEINTIMILLA FATIMA YADIRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELIZ MACIAS RAFAEL ASISCLO

Fecha de Matrimonio: 19 DE OCTUBRE DE 2007

Datos del Padre: BARCIA TRIVIÑO MARCOS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2022
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 220-783-02294

220-783-02294

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELIZ MOREIRA RAFAEL GREGORIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS MORA ALBA NILA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
BARCIA VEINTIMILLA FATIMA YADIRA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 12 JUL 2021
DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
V4443V4442
TIPO SANGRE A+
DONANTE
SI

I<ECU0058111415<<<<<1306766377
7204070M3107128ECU<SI<<<<<<<<6
VELIZ<MACIAS<<RAFAEL<ASISCLO<<

CÉDULA DE IDENTIDAD
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
VELIZ
MACIAS
NOMBRES
RAFAEL ASISCLO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
07 ABR 1972
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANIA

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
005811141
FECHA DE VENCIMIENTO
17 JUL 2031
NATICAN
320660

NUI 1306766377

ELECCIONES GENERALES 2021

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: PORTOVIEJO
PARROQUIA: ANDRES DE VERA
ZONA: 1
JUNTA No: 0070 MASCULINO

N 43627130

CC N: 1306766377

VELIZ MACIAS RAFAEL ASISCLO

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

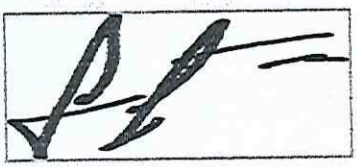

Número único de identificación: 1306766377

Nombres del ciudadano: VELIZ MACIAS RAFAEL ASISCLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 7 DE ABRIL DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARCIA VEINTIMILLA FATIMA YADIRA

Fecha de Matrimonio: 19 DE OCTUBRE DE 2007

Datos del Padre: VELIZ MOREIRA RAFAEL GREGORIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS MORA ALBA NILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2022
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 221-783-02222

221-783-02222

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

IGM 16 02 438 05

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARCIA TRIVIÑO MARCOS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VEINTIMILLA VILLEGAS ESTRELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-05-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-11

000540691

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130547549-1

APELLIDOS Y NOMBRES
BARCIA VEINTIMILLA CARLOS ROLANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1967-11-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
GLADYS ELFRIDA FALCONI RUALES

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES GENERALES 2021

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM 2021. MJ.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE
Ecuador unido en Democracia!
ELECCIONES GENERALES 2021

N° 83645590

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0010 MASCULINO

CC N° 1305475491

BARCIA VEINTIMILLA CARLOS ROLANDO

AB ALEX ARTURO CEVALLOS UHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

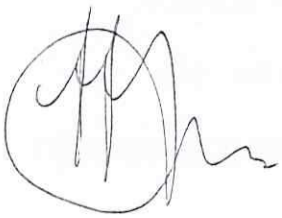

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305475491

Nombres del ciudadano: BARCIA VEINTIMILLA CARLOS ROLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FALCONI RUALES GLADYS ELFRIDA

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 1996

Datos del Padre: BARCIA TRIVINO MARCOS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 226-783-02125

226-783-02125

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN /OCUPACIÓN
INGENIERO

E3333I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARCIA TRIVIÑO MARCOS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-04-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-21

0004726S

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

No. 130443004-2

APELLIDOS Y NOMBRES
BARCIA VEINTIMILLA
RICARDO ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1966-01-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

CNE

ELECCIONES GENERALES 2021

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPICM 2021 MJ

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

Ecuador unido en Democracia!

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No: 0010 MASCULINO

N° 57076245

21-04-2019

CC N°: 1304430042

BARCIA VEINTIMILLA RICARDO ANTONIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

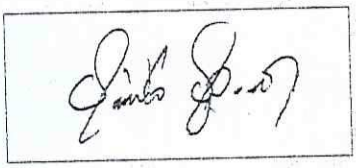

Número único de identificación: 1304430042

Nombres del ciudadano: BARCIA VEINTIMILLA RICARDO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BARCIA TRIVIÑO MARCOS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2022
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 221-783-01944

221-783-01944

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JUBILADO
E333312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEINTIMILLA JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLEGAS MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-22
000659287

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 130012298-1
APELLIDOS Y NOMBRES
VEINTIMILLA VILLEGAS
LUZ ESTRELLA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1936-12-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
MARCOS
BARCIA

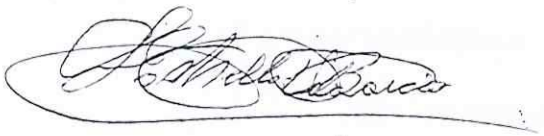

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICO
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

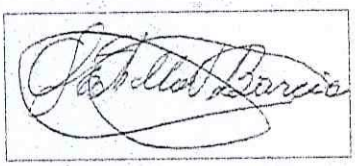

Número único de identificación: 1300122981

Nombres del ciudadano: VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: BARCIA MARCOS

Datos del Padre: VEINTIMILLA JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VILLEGAS MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2022
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-783-01846

228-783-01846

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

Factura: 002-003-000038889

20221308006P00027

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P00027

ACTO O CONTRATO:

PODER GENERAL PERSONA NATURAL

FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE ENERO DEL 2022, (16:12)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARCIA VEINTIMILLA MARCOS RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303586547	ECUATORIANA	PODERDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL ASISCLO VELIZ MACIAS C.C. 130676637-7
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

...RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P00027
FACTURA NÚMERO: 002-003-000038889

PODER GENERAL
QUE OTORGA
MARCOS RAFAEL BARCIA VEINTIMILLA
A FAVOR DE:
RAFAEL ASISCLO VELIZ MACIAS
CUANTIA: INDETERMINADA
"DI 2 COPIA"
// MZ//

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles cinco de enero del año dos mil veintidós, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,** Notario Público Sexto del cantón Manta, Comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura el señor **MARCOS RAFAEL BARCIA VEINTIMILLA** con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cinco, ocho, seis, cinco, cuatro, siete, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Manta dirección Villas del Seguro manzana H villa 17 16 teléfono 0988919185 por sus propios y personales derechos, a quien para este acto se le denominará el "PODERDANTE O MANDANTE" hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones a quien de conocer doy fe. En virtud de haberme exhibido su documento de identificación y me autorizan

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de **"PODER GENERAL"**, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento el señor otorgante, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que sea elevada a escritura pública, el texto de la minuta cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de **PODER GENERAL**, de conformidad con las siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece y otorga el presente Poder General, el señor **MARCOS RAFAEL BARCIA VEINTIMILLA**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominara el "PODERDANTE O MANDANTE" el compareciente tiene capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos y contrato. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El Poderdante va a viajar al exterior y comparece a realizar el presente PODER GENERAL. **TERCERA: PODER.-** Con los antecedentes expuesto el señor **MARCOS RAFAEL BARCIA VEINTIMILLA** por medio de este instrumento otorga Poder General amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor RAFAEL ASISCLO VELIZ MACIAS portador de la cedula de ciudadanía número (130676637-7) de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad a quien se le denominará el mandatario, a fin de que a su nombre y representación realice los siguientes actos: a) Contraiga cualquier clase de obligaciones; de en venta bienes muebles e inmuebles, suscriba escrituras en cualquier Notaria del País; b) Adquiera, así sea por

remate, reciba en arriendo, hipoteca, administración, bienes raíces, derechos y acciones, documentos fiduciarios y otros títulos valores; **c)** Compre, adquiera bienes muebles e inmuebles, permute, hipoteque, de en arrendamiento, anticresis, los bienes muebles e inmuebles del mandante, suscriba escritura en cualquier Notaria del País; **d)** Acepte o repudie asignaciones hereditarias, legados, donaciones; **e)** De o reciba dinero en préstamo, deposito o por otro acto cualquiera; **f)** Exija el pago o entrega de lo que se debería al Mandante; **g)** Reciba inmuebles, dinero, especies, valores y otros títulos similares; **h)** Suscriba y confiera a nombre del mandante recibos, cancelaciones levantamientos de hipotecas, reconocimientos de firmas, extinciones de patrimonio familiar, insinuaciones, informaciones sumarias, declaraciones juramentada, Posesiones efectivas, Participación Extrajudicial, compraventa derechos y acciones, pago del impuesto a la herencia, contrato de arrendamiento, que requiera la firma del Mandante; **i)** Establezca y mantenga cuentas de ahorros corriente, gire y cobre cheques en cualquier institución bancaria, Cooperativas, Mutualistas y cualesquiera otra entidad financiera o de crédito, realice depósitos, retiros entre otros, solicite, retire, cancele tarjetas de crédito, débito en cualquier Institución Financiera del país; **j)** Cobre, cheques, letras de cambio, pagares, o cualquier clase de títulos o documentos; **k)** Adquiera bienes muebles e inmuebles sea terreno y construcción o terreno simplemente; **l)** Represente al mandante en todo tramite en que se requiera de su presencia en el Instituto de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, Registro Civil, dependencias de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, oficinas de Migración, Unidad Judicial del País, Juzgados, Fiscalía del País, Embajadas, Consulados y otras de carácter administrativo, judicial, instituciones que brinden servicios básicos, instituciones de salud o sociales, e inclusive en el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Agencia Nacional de Tránsito, Gobierno Autónomo Descentralizados del País, Registros; **ll)**

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

Comparezca ante las Instituciones de Crédito del Ecuador Bancos, Mutualistas, Financieras, Cooperativas y cancele todos tipos de créditos y seguros; m) Para que contrate servicios profesiones de uno o más profesionales de derechos Facultándolo a su mandatario en caso de ser necesario para que otorgue Procuración Judicial a favor de uno más profesional del derecho para que plantee acciones legales, sean estos asuntos civiles, incidentes de aumentos o rebaja de prestación de alimentos en los procesos pertinentes, penales, laborales, de inquilinato, mercantiles, transito u otros, otorgándole a los citados profesionales todas las facultades previstas en el artículo cuarenta y uno cuarenta y dos, cuarenta y tres del Código Orgánico General de Procesos "COGEP" Además la cláusula especial, para transigir, acordar convenio de pago sobre pensiones alimenticias incumplidas, desistir de la acción o del recurso, aprobar convenios, absolver posiciones, deferir al juramento decisorio, recibir valores o la cosa sobre la cual verse el litigio o tomar posesión de ella, para poder intervenir en las audiencias; En vista de lo anteriormente enunciado el mandatario queda autorizado para que realice todos tramites que sean pertinentes y las facultades previstas en la Ley; Expresamente declara el Mandante que si en el presente Poder General, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por las Leyes ecuatorianas para el fiel cumplimiento de este mandato, se encuentra el Mandatario ampliamente facultado para realizar lo necesario, sin que se requiera de clausula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este poder. **CUARTA: CUANTIA:** La cuantía por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: DURACION:** El poder tendrá vigencia hasta que sea revocado por el Poderdante. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a este Poder General.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la abogada Ab. Liceth López Delgado matrícula 13-2013-77 F.A.M. Para la celebración y

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO

V3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARCIA TRIVIÑO MARCOS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-17

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA

No. 130358654-7

APELLIDOS Y NOMBRES
BARCIA VEINTIMILLA
MARCOS RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1962-06-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS UNICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ...01... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 5 ENE 2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130358654-7 01461465
BARCIA VEINTIMILLA MARCOS RAFAEL

4 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 75
725488 03/01/2022 13:25:34

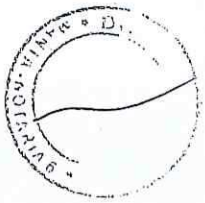

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

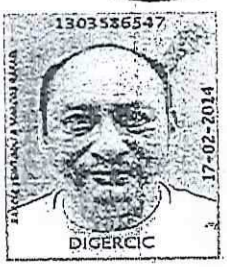

Número único de identificación: 1303586547

Nombres del ciudadano: BARCIA VEINTIMILLA MARCOS RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BARCIA TRIVIÑO MARCOS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE ENERO DE 2022
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 229-665-34824

229-665-34824

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELIZ MOREIRA RAFAEL GREGORIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS MORA ALBA NILA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
BARCIA VEINTIMILLA FATIMA YADIRA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 12 JUL 2021
DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
V4443V4442
TIPO SANGRE A+
DONANTE
SI

I<ECU0058111415<<<<<1306766377
7204070M3107128ECU<SI<<<<<<<<6
VELIZ<MACIAS<<RAFAEL<ASISCLO<<

CÉDULA DE IDENTIDAD
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
VELIZ
MACIAS
NOMBRES
RAFAEL ASISCLO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
07 ABR 1972
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FIRMA DEL TITULAR
NUI.1306766377

CONDICIÓN CIUDADANIA
SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
005811141
FECHA DE VENCIMIENTO
12 JUL 2031
NAT/CAN
320660

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en .....01.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 05 ENE 2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a el compareciente aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual Doy fe.-

MARCOS RAFAEL BARCIA VEINTIMILLA
C.C. 130358654-7

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
115793	2022/10/14 10:04	14/10/2022 10:04:00a. m.	791562	2022/10/14

A FAVOR DE VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA C.I.: 1300122981

MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 8504

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/11/13

USD 3.00

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/096621

DE ALCABALAS

Fecha: 07/10/2022 **Por:** 500.25

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 07/10/2022

Tipo de Transacción: VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

VE-952534

Tradente-Vendedor: VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA

Identificación: 1300122981 **Teléfono:** NA **Correo:** xxxx@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: BARCIA VEINTIMILLA FATIMA YADIRA

Identificación: 1306300797 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle: SE APLICA 3ERA EDAD AL VENDEDOR

PREDIO: **Fecha adquisición:** 18/08/1974

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-09-23-07-000	75,037.66	325.20	AV.113CARRETERAAPORTOVIEJOLOTE19H	62,531.39

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	625.31	312.65	0.00	312.66
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	187.59	0.00	0.00	187.59
	Total=>	812.90	312.65	0.00	500.25

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			312.65
			Total=>	312.65

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 102022-077125
Manta, martes 25 octubre 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA** con cédula de ciudadanía No. **1300122981.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

3ER ALEX ARTURO CEVALLOS CHILA NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 25 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
177913VVLLMCY
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 102022-076121
Manta, viernes 14 octubre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-09-23-07-000 perteneciente a VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA con C.C. 1300122981 Y BARCIA TRIVIÑO MARCOS ANTONIO con C.C. 1300410436 ubicada en AV. 113 CARRETERA A PORTOVIEJO LOTE 19-H BARRIO VILLAS DEL SEGURO PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $75,037.66 SETENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SIETE DÓLARES 66/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $62,531.39 SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 39/100.
NO CAUSA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA TIENE MAS DE 20 ANOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 13 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
176898ITHYYLA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092022-074765
N° ELECTRÓNICO : 221726

Fecha: *2022-09-26*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 2-09-23-07-000
Ubicado en: AV. 113 CARRETERA A PORTOVIEJO LOTE 19-H

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 325.2 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300122981	VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA-
1300410436	BARCIA TRIVIÑO-MARCOS ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	33,674.46
CONSTRUCCIÓN:	41,363.20
AVALÚO TOTAL:	75,037.66
SON:	SETENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SIETE DÓLARES 66/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
175527Q2KQ5CT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-09-26 20:06:18

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Certificado de prescripción del Impuesto a la Renta
sobre ingresos provenientes de herencias y legados

Martes, 18 de octubre de 2022

Contribuyente:
BARCIA VEINTIMILLA RICARDO ANTONIO
RUC / C.I. / Pasaporte: 1304430042
Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **BARCIA TRIVINO MARCOS ANTONIO** con identificación número **1300410436**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **07/04/2001**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1304430042	BARCIA VEINTIMILLA RICARDO ANTONIO	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1305475491	BARCIA VEINTIMILLA CARLOS ROLANDO	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1306300797	BARCIA VEINTIMILLA FATIMA YADIRA	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1303586547	BARCIA VEINTIMILLA MARCOS RAFAEL	Heredero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Código de verificación: **SRIEHL2022000064911**
Fecha y hora de emisión: 18 de octubre de 2022 23:56

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER
NÚCLEO DE PORTOVIEJO
Autopista del Valle Manabí Guillem
Hospital Oncológico "Dr. Julio Villacreses Colmont"
Teléfonos: 2580012-2580013-2580014-2580015
www.solcamanabi.org Casilla 390

La suscrita Psc. Cl. Andrea Giler Intriago – ***Psicóloga Clínica de Solca Manabí – Núcleo Portoviejo***

CERTIFICA:

Que habiendo practicado reconocimiento psicológico y examen mental el día 26 de Octubre del 2022 a las 09:30, La Sra. **LUZ ESTRELLA VEINITIMILLA VILLEGAS** de **85 años** de edad, con Cedula de identidad **130012298-1** al momento de la evaluación la encontré: **CON ESTADO DE ALERTA CONSERVADO, ESTADO DE ÁNIMO SIN DEPRESIÓN, SIN MANIFESTACIONES DE ANSIEDAD, SIN AUSENCIA DE ALTERACIONES EN LA SENSOPERCEPCIÓN Y NIVEL DE ENERGÍA ADECUADO** para su edad.

Dicha evaluación se complementó mediante Entrevista Clínica y la revisión de pruebas psicológicas. Por lo anterior se establece que La Sra. **LUZ ESTRELLA VEINITIMILLA VILLEGAS**, no presenta psicopatologías, ni alteración en su estado mental al momento de la evaluación y que se encuentra dentro de los parámetros adecuados hasta la presente fecha. Se expide el presente certificado en la Ciudad de Portoviejo a los 26 días del mes de Octubre del año 2022.

Es todo cuento puedo certificar en honor a la verdad.

Portoviejo, 26 de Octubre del 2022

SOLCA MANABÍ NÚCLEO PORTOVIEJO
Psic. Cl. Andrea Giler Intriago
PSICÓLOGA CLÍNICA
REG. SENESCYT: 1009-2021-2334298

Psc. Cl. Andrea Giler Intriago
PSICOLOGA CLINICA

SOLCA MANABI – NUCLEO PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

72040

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032206
Certifico hasta el día 2022-10-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: jueves, 22 agosto 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: CARRETERA A PORTOVIEJO

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno situado en la carretera a Portoviejo del Cantón Manta y ciudad de Manta, de la parroquia Tarqui villa número DIECINUEVE-H.

Cuyos linderos son:

Norte: Carretera a Portoviejo, longitud diez metros cincuenta centímetros.

Sur: Lote numero Seis H, longitud de diez metros cincuenta centímetros.

Este: Lote número veinte H, longitud treinta y un metros cero uno centímetros.

Oeste: Lote número dieciocho H, longitud treinta metros noventa y dos centímetros. La superficie total es de: Trescientos veinticinco metros cuadrados, veinte decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	147 viernes, 16 agosto 1974	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	387 sábado, 20 agosto 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 16 agosto 1974
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 agosto 1974
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 147
Número de Repertorio: 738

Folio Inicial: 0
Folio Final : 0

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA - MUTUO HIPOTECARIO, (ARCHIVADO EN EN LIBRO DE HIPOTECA) Terreno situado en la carretera a Portoviejo del cantòn Manta y ciudad de Manta, de la parroquia Tarqui. villa nùmero DIECINUEVE-H, cuyos linderos son Norte, carretera a Portoviejo, longitud diez metros cincuenta centimetros, Sur, lote numero Seis H, longitud de diez metros cincuenta centimetros, Este, lote nùmero veinte H, longitud treinta y un metros cero uno centimetros y Oeste, lote nùmero dieciocho H, longitud treinta metros noventa y dos centimetros. la superficie total es de Trescientos veinticinco metros cuadrados, veinte decimetros cuadrados. Con fecha 16 de agosto de 1974, se encuentra inscrita el Mutuo Hipotecario, a favor del Istituto Ecuatoriano de Seguridad Social. actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 29 de Diciembre de 1995, bajo el n. 1316, ante la Notaria Tercera del Cantòn Manta el dia 20 de diciembre de 1995.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BARCIA TRIVIÑO MARCOS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS		MANTA

Registro de : SENTENCIA
[2 / 2] POSESIÓN EFECTIVA
Inscrito el: sábado, 20 agosto 2022
Número de Inscripción : 387
Folio Inicial: 0
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 6259
Folio Final : 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 2022
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*POSESION EFECTIVA PROINDIVISO Posesion Efectiva Proindiviso de todos los bienes dejados por el Causante señor MARCOS ANTONIO BARCIA TRIVIÑO, a favor de sus hijos los señores Ricardo Antonio Barcia Veintimilla Fatima Yadira Barcia Veintimilla, Carlos Rolando Barcia Veintimilla, Marcos Rafael Barcia Veintimilla, este último Representado por su Apoderado General el señor Rafael Asisclo Veliz Macias, por los derechos que le corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado, la señora Luz Estrella Veintimilla Villegas conyuge sobreviviente, Sin Perjuicios de los Derechos de Terceros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	BARCIA VEINTIMILLA MARCOS RAFAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	BARCIA VEINTIMILLA CARLOS ROLANDO	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	BARCIA VEINTIMILLA FATIMA YADIRA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	BARCIA VEINTIMILLA RICARDO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	BARCIA TRIVIÑO MARCOS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
CONYUGE SOBREVIVIENTE	VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA	VIUDA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-10-13
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : VEINTIMILLA VILLEGAS LUZ ESTRELLA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032206 certifico hasta el día 2022-10-13, la Ficha Registral Número: 72040.

MANTA
ALCALDÍA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 7 5 0 9 3 T J O G W W W

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

BanEcuador B.P.
14/10/2022 12:47:58 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANAB
I
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1371252519
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: em
chavez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

eBanEcuador
14 OCT 2022
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

emChavez

BanEcuador B.P.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO